

Lunes, 3 de julio de 2023

Sección I - Administración Local
Ayuntamientos
Ayuntamiento de Torrecilla de Los Ángeles

EDICTO. Modificación de plantilla de personal.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 28 de junio de 2023, la modificación de la plantilla de personal, para la Amortización de la plaza de Técnico/a de Administración y Gestión de la Agrupación de Municipios de Torrecilla de los Ángeles y Hernán- Pérez, con efectos desde el 1 de septiembre de 2023, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://torrecilladelosangeles.sedelectronica.es>

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Torrecilla de los Ángeles, 29 de junio de 2023
Vanessa Gómez Domínguez
ALCALDESA

